



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-52404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 1 de 6

RESOLUCIÓN N° 1598 DEL 30 DE MAYO DE 2025

“Por medio de la cual se amplía el periodo de transición para la reorganización interna de las Comisarías de Familia de Bogotá”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 607 de 2007 y en desarrollo de lo previsto en artículos 1º y 2º del Acuerdo 229 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política en sus artículos 5 y 42 reconoce a la familia como institución básica de la sociedad, estableciendo el deber del Estado de protegerla integralmente.

Que la Ley 2126 de 2021 regula la creación, organización y funcionamiento de las Comisarías de Familia, estableciéndolas como dependencias administrativas y jurisdiccionales del orden distrital o municipal, con funciones de atención interdisciplinaria para prevenir y proteger a la ciudadanía frente a violencias en el contexto familiar.

Que el artículo 22 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, establece que las funciones de las Comisarías de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y los recursos requeridos para su adecuado funcionamiento pasarán a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en un periodo no mayor a dos (2) años.

Que el artículo 26, literal d), del Decreto 607 de 2007, establece que la Subdirección para la familia tiene la función de “d) Dirigir la gestión de las comisarías de familia a fin de que estas garanticen el acceso a la justicia familiar y la aplicación de medidas de protección de acuerdo con las competencias legales de prevención, protección y policivas, en el marco de la legislación vigente de infancia y de familia.”

Que, con fundamento en esa función, la Subdirección para la Familia realizará el seguimiento técnico a la implementación de las acciones de reorganización interna en cada Comisaría de Familia y emitirá los informes requeridos para facilitar la toma de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-52404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 2 de 6

Continuación de la Resolución No.1598 del 30 de mayo de 2025

“Por medio de la cual se amplía el periodo de transición para la reorganización interna de las Comisarías de Familia de Bogotá”

decisiones durante la transición institucional.

Que el período de transición inicial fue establecido entre el 18 de enero y el 20 de febrero de 2025.

Que mediante la Resolución 482 del 21 de febrero de 2025, se impartieron lineamientos para la reorganización interna de las comisarías de familia en el período de transición, entre ellos, la ampliación del inicialmente definido, estableciendo su vigencia hasta el 31 de mayo de 2025, con el fin de culminar los procesos de inducción, formación y consolidación de los nuevos equipos comisariales conforme a lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2126 de 2021.

Que mediante Decreto Distrital 296 de 2024 se crearon 504 nuevos empleos para las Comisarías de Familia y se inició la provisión progresiva de los mismos, lo cual implicó el establecimiento de un periodo de transición para garantizar el funcionamiento de los despachos entre tanto se surte el nombramiento, vinculación y capacitación de los integrantes de los equipos interdisciplinarios.

Que adicionalmente, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, se encuentra en curso el proceso de traslado funcional, jurídico y operativo de las Comisarías de Familia desde la Secretaría Distrital de Integración Social a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, conforme a lo establecido por la Administración Distrital.

Que, en virtud de dicho proceso de transición institucional, y con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio esencial de justicia familiar, se hace necesario ampliar el periodo de transición de reorganización de las Comisarías de Familia, periodo de que trata la Resolución 482 de 2025.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ampliar el periodo de transición establecido en la Resolución 482 de 2025 hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, con el fin de garantizar la gestión administrativa y operativa de los Despachos Comisariales durante el proceso de traslado funcional hacia la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-52404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 3 de 6

Continuación de la Resolución No.1598 del 30 de mayo de 2025

“Por medio de la cual se amplía el periodo de transición para la reorganización interna de las Comisarías de Familia de Bogotá”

ARTÍCULO SEGUNDO. Durante el periodo de transición ampliado, la Secretaría Distrital de Integración Social continuará ejerciendo las funciones de gestión administrativa, de talento humano y apoyo logístico a los despachos comisariales, garantizando la conformación mínima de los equipos interdisciplinarios conforme al artículo 8 de la Ley 2126 de 2021.

ARTÍCULO TERCERO. La Subdirección para la Familia realizará el seguimiento técnico a la implementación de las acciones de reorganización interna en cada Comisaría de Familia y emitirá los informes requeridos para facilitar la toma de decisiones durante la transición institucional.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de su publicación y modifica en lo pertinente el artículo primero de la Resolución 482 de 2025.

Dado en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO ANGULO SALAZAR
Secretario Distrital de Integración Social

Proyectó: Cesar Orlando Cañón Oliva, contratista de la Subdirección para la Familia
Revisó: Evelyn Tatiana Beltrán Sierra, Contratista Oficina Jurídica
Andrea Vega Rodríguez – Profesional Especializada Oficina Jurídica
Aprobó: Laura Alejandra Contreras Salazar, Jefe Oficina Jurídica
Natalia Velasco Castrillón, Subdirectora para la Familia
Diana Patricia Martínez Gallego, Directora para Inclusión y las Familias
Juliana Sánchez Calderón, Subsecretaria Técnica

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIÓN N° 1598 DEL 30 DE MAYO DE 2025 - AMPLIA
PERIODO COMISARIAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092

Creación: 2025-05-30 17:01:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-30 18:42:18

Aprobación: aprobación

LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR
1032366278
lcontrerass@sdis.gov.co
JEFE OFICINA JURÍDICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: revisión

Andrea Vega Rodríguez
52516635
avegar@sdis.gov.co
Profesional Especializada Grado 23
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: revisión

Evelyn Tatiana Beltrán Sierra
1032414163
ebeltrans@sdis.gov.co

Elaboración: elaboración

CESAR ORLANDO CAÑON OLIVA
1016039177
ccanon@sdis.gov.co
LIDER JURIDICO
SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/ SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIÓN N° 1598 DEL 30 DE MAYO DE 2025 - AMPLIA
PERIODO COMISARIAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092

Creación: 2025-05-30 17:01:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-30 18:42:18

Firma: firmante

Roberto Angulo Salazar
80060611
rangulo@sdis.gov.co
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: aprobación

Beatriz Juliana Sanchez Calderon
52355110
jusanchez@sdis.gov.co
Subsecretaria Tecnica
Secretaría de Integración Social

Aprobación: aprobación

Diana Patricia Martínez Gallego
51939359
dpmartinezg@sdis.gov.co
Directora para la Inclusión y las Familias
Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobación: aprobación

Natalia Velasco Castrillón
25278515
nvelasco@sdis.gov.co
Subdirectora para la Familia
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092
2025-05-30T18:42:19-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCIÓN N° 1598 DEL 30 DE MAYO DE 2025 - AMPLIA
PERIODO COMISARIAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250530-170108-5c2404-38657092

Creación: 2025-05-30 17:01:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-30 18:42:18

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CESAR ORLANDO CAÑON OLIVA ccanon@sdis.gov.co LIDER JURIDICO SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/ SUBDIR	Aprobado	Env.: 2025-05-30 17:01:15 Lec.: 2025-05-30 17:01:34 Res.: 2025-05-30 17:01:46 IP Res.: 186.145.71.244
Revisión	Evelyn Tatiana Beltrán Sierra ebeltrans@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-30 17:01:46 Lec.: 2025-05-30 17:02:18 Res.: 2025-05-30 17:02:34 IP Res.: 190.60.49.155
Revisión	Andrea Vega Rodríguez avegar@sdis.gov.co Profesional Especializada Grado 23 Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-30 17:02:34 Lec.: 2025-05-30 18:12:22 Res.: 2025-05-30 18:12:30 IP Res.: 191.111.46.188
Aprobación	LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR lcontrerass@sdis.gov.co JEFE OFICINA JURÍDICA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-30 18:12:30 Lec.: 2025-05-30 18:15:51 Res.: 2025-05-30 18:15:59 IP Res.: 186.102.41.35
Aprobación	Natalia Velasco Castrillón nvelasco@sdis.gov.co Subdirectora para la Familia Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-30 18:15:59 Lec.: 2025-05-30 18:20:50 Res.: 2025-05-30 18:21:29 IP Res.: 191.156.184.142
Aprobación	Diana Patricia Martínez Gallego dpmartinezg@sdis.gov.co Directora para la Inclusión y las Familias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-30 18:21:29 Lec.: 2025-05-30 18:21:46 Res.: 2025-05-30 18:21:50 IP Res.: 191.95.54.140
Aprobación	Beatriz Juliana Sanchez Calderon jusanchez@sdis.gov.co Subsecretaria Tecnica Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-30 18:21:51 Lec.: 2025-05-30 18:35:05 Res.: 2025-05-30 18:35:14 IP Res.: 191.95.54.238
Firma	Roberto Angulo Salazar rangulo@sdis.gov.co Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-30 18:35:14 Lec.: 2025-05-30 18:42:14 Res.: 2025-05-30 18:42:18 IP Res.: 191.156.147.199